

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA FEAFES-ANDALUCÍA

Lugar: Málaga.

Fecha: 03 de julio de 2010.

Hora: 12:00 horas.

Asistentes:

AFESOL	Concepción Cuevas González Francisco Cristian González Cuevas M ^a del Prado Díaz del Castillo	AGRAFEM	J. Ángel Baena Martínez Carmen Muñoz Muñoz Baldomero Martos Vílchez
FEAFES- Huelva	Mercedes Anselmo Silvera José Rodríguez Romero Josefa Ruiz Perea	ASAENEC	M ^a José Moreno León
APAEM	M ^a Angustias Sánchez García Juan Ángel de la Morena López Consuelo González Galey	AVANCE	Virginia Soria Torralba
AFENES	Miguel Acosta Díez de los Ríos M ^a del Carmen Luque Criado Francisco J. Barros Leal	ASAENES	M ^a Carmen Iglesias Rodríguez Antonio Márquez Serrano
		AFEMEN	José L. García Morales Aurelia Cornejo del Río
		EL TIMÓN	Cristina González Acién Josefa Sánchez Ramos Isabel Callejón Fernández Alexandre Moreno Moreno

En el Hotel Monte Málaga (Málaga), siendo las 12:30 horas, en segunda convocatoria, bajo la presidencia de D^a Concepción Cuevas González y la actuación de la Secretaria D^a. M^a Angustias Sánchez García, se da comienzo a la Asamblea General Ordinaria. En primer lugar se recuerda la distribución de votos por provincia, según el **art. 20** de los estatutos vigentes:

- Almería: 3
- Cádiz: 4
- Córdoba: 3
- Granada: 4
- Huelva: 3
- Jaén: 3
- Málaga: 5
- Sevilla: 6

ORDEN DEL DÍA

Punto 1: Lectura y aprobación, si procede, del acta de la Asamblea anterior de fecha 14 de noviembre de 2009.

Se aprueba el acta por unanimidad.

Punto 2: Exposición y aprobación si procede, de la Memoria de Actividades correspondiente al ejercicio 2009.

Tras las aclaraciones oportunas por parte de Ana Martín, Técnico de FEAFES, se aprueba por unanimidad.

Punto 3: Exposición y aprobación si procede de las Cuentas Anuales correspondiente al ejercicio 2009.

Margarita Camuñas, Técnico de FEAFES, informa de su aprobación por parte de los actuales censores de cuentas y realiza una breve exposición, quedando aprobadas las cuentas de 2009 por unanimidad.

Punto 4: Plan de Actividades para el año 2010.

Se aportan sugerencias al respecto por parte de algunos asistentes, resumidas a continuación:

Conveniencia de la continuidad de cursos de formación interna y externa como son: Sensibilización, Medios de Comunicación, Dependencia, Escuela de Familias y Grupos de Autoayuda –para concienciar a las familias de que “la recuperación es posible”-, etc.

La Presidenta responde que se intentará todo ello según la disponibilidad económica, tras lo cual queda aprobado el Plan de Actividades 2010.

Punto 5: Presupuesto económico para el 2010.

Igualmente se aprueba el presupuesto para el presente año.

Punto 6: Admisión de nuevos socios.

Se aprueba la admisión de ADACEM (Huelva) y MALVA (Córdoba).

Punto 7: Ruegos y Preguntas

Miguel Acosta expone la situación actual del conflicto surgido entre él y José Luís Gutiérrez. Algunos asistentes expresan su apoyo a Miguel y Conchi opina que no debió llegar tan lejos, como era deseo de toda la Junta Directiva.

No habiendo más asuntos que tratar, finaliza la asamblea pasando a desarrollar la **ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA.**

ORDEN DEL DÍA

Punto 1: Solicitud de Declaración de Utilidad Pública.

Se aprueba por unanimidad solicitar la declaración de utilidad pública de FEAFES-Andalucía.

Punto 2: Modificación de Estatutos.

Se da un turno de palabra a todos los asistentes para que expresen su opinión sobre la propuesta de Estatutos presentada por la Junta Directiva de FEAFES-Andalucía.

Se expone el sistema de votación para la modificación de los estatutos, conforme a lo recogido en el **art. 39** de los estatutos vigentes:

“El acuerdo de la Asamblea General Extraordinaria deberá ser adoptado por mayoría de dos tercios de los miembros numerarios de la Federación”.

Interpretado literalmente este apartado se entiende que la modificación de los Estatutos se adoptará por 2/3 de los miembros numerarios de la Federación; por lo tanto, se requerirá el voto favorable de 2/3 de las 13 asociaciones actualmente federadas, es decir, **9 votos**.

Se hace constar que AFEMVAP delega el voto en M^a José Moreno y AFENEAX y Semillas de Futuro en la Presidenta, Concepción Cuevas, tras lo cual se procede a la votación con el siguiente resultado:

Votos a favor: 10
Votos en contra: 3

Por tanto, queda aprobada por mayoría dicha modificación.

No habiendo más asuntos que tratar, finaliza la sesión a las 15:00 horas.

Vº B La Presidenta

La Secretaria

Fdo. Concepción Cuevas González

Fdo. M^a Angustias Sánchez García